

dinámica política

Legisladores del sector rural

Oposición a la apertura privada en Pemex

El Frente Nacional de Legisladores del Sector Rural (FNLSR), integrado por diputados locales y federales, y senadores de la República, afiliados al PRI, fijó su postura sobre la reforma energética oponiéndose “a la apertura a la inversión privada en áreas reservadas a la Nación”. Contradictoriamente, este Frente expresa que está de acuerdo con una reforma energética que fortalezca a Pemex y le otorgue autonomía de gestión”. En el desplegado de prensa publicado el 26 de marzo se afirma que los priístas están divididos ante la perspectiva privatizadora de la industria petrolera.

Firmado por el senador Heladio Ramírez (PRI), el FNLSR publicó el desplegado en la prensa nacional indicando que su prioridad es defender los derechos de los campesinos pero los problemas nacionales no les son ajenos. Para este Frente la reforma energética “no debe ser un proyecto eficientista, sino el planteamiento sobre el destino de un recurso estratégico de la nación que corresponde a todos los mexicanos”. Enseguida, el Frente señala que “¡Sí es necesaria la Reforma energética! Es urgente fortalecer a PEMEX y a la industria petrolera nacional; dotarlo de autonomía de gestión. Pero, la decisión histórica, debe ser no ceder la renta petrolera y el usufructo de la transformación de los hidrocarburos a los intereses privados, internos y externos”.

A continuación, el Frente expresa que “No basta que se diga que no se harán cambios a la Constitución política o que no se va a privatizar Pemex”. Luego agrega: “Comprendemos y respetamos todas las opiniones, pero nos sumamos al clamor de la gran mayoría de los mexicanos que

se opone a la apertura a la inversión privada de áreas reservadas a la Nación; o sea la industria petrolera nacional”.

El Frente de legisladores campesinos se opone así a la propuesta del gobierno federal tendiente a la privatización de la industria petrolera nacional, representada por Pemex.

Desafortunadamente, se manifiestan por el ¡Sí! a una reforma energética que consideran “necesaria” sin tomar en cuenta las implicaciones de fondo ni menos indicar en qué consistiría.

Una propuesta que hacen explícita consiste en “dotar de autonomía de gestión” a Pemex. Esa propuesta es indebida y contraria al interés nacional. Tal propuesta es la misma del PAN, de Calderón y de las transnacionales. Se trata de un concepto pervertido, la tal autonomía “de gestión” YA la tiene Pemex, incluyendo los aspectos técnicos, operativos y administrativos. El “nuevo concepto” que auspicia el gobierno implica una “autonomía” para decidir, entre cuatro paredes, solamente por las cúpulas en turno, las inversiones privadas y alianzas con el capital privado extranjero. Otorgar autonomía a Pemex, significa desincorporarla del Estado, dejar en libertad a las cúpulas corruptas para que, sin procedimientos ni controles, contravengan la legalidad constitucional SIN reformar a la Constitución.

División del PRI ante la privatización petrolera

Los legisladores señalan algo que se ha venido manifestando cada vez con mayor claridad. El PRI está dividido “ante la perspectiva de privatizar total o parcialmente nuestra industria petrolera, que

significa un verdadero atentado contra nuestra soberanía energética”.

El Frente señala que “Los problemas técnicos y financieros por los que atraviesa PEMEX pueden solucionarse. El organismo tiene abundantes recursos y se puede, mediante un proceso gradual, aumentar sus inversiones y despetrolizar las finanzas públicas”. También dice que “Lo que existe en aguas profundas son recursos prospectivos, que por definición son hipótesis, o suposiciones; lo mismo puede haber 55 mil millones de barriles, que 200 mil millones o cero, ya que al fin y al cabo son conjeturas que requieren de un proceso largo y costoso para confirmarse”.

Asimismo, el Frente expresa que “Es falso que la tecnología no esté disponible. Se vende o se alquila en el mercado sin necesidad de compartir reservas. Es un pretexto para forzar alianzas y tratar de darle vuelta a los contratos riesgo”.

A su manera, este Frente critica la argumentación oficial. Se advierte la oposición, en general, a la privatización de Pemex. Algunas expresiones no son correctas y podrían precisarse, sin embargo, la posición de los legisladores rurales tiene cierto interés político.

La “autonomía de gestión” es privatizadora

Entre las propuestas, el Frente indica “Pugnar por una reestructuración sustantiva de Pemex para devolverle su carácter de empresa pública moderna, eficiente; que cuente con una autonomía de gestión y financiera, que le permita competir plenamente en el mundo”. Ahora se agrega la “autonomía financiera”, sin precisarla. No se dice nada, por ejemplo, del indebido régimen fiscal actual a que está sometida la paraestatal y se insiste en la “autonomía de gestión” en forma acrítica.

Se propone, también “Garantizar, ante cualquier propuesta de reforma o reestructuración en materia energética, la exclusividad de la propiedad y el control por parte del Estado de los mencionados recursos energéticos y la industria

2007 energía 8 (101) 9, FTE de México petrolera e impedir por tanto que sean entregados a los intereses privados de las grandes corporaciones transnacionales”.

Es importante precisar que “la propiedad” de los recursos energéticos y la industria petrolera misma, NO es del Estado sino de la nación. Si la propiedad fuera del Estado, éste, a través del gobierno en turno, podrían decidir lo que quisieran.

¡Aislar a los privatizadores!

La posición de los legisladores campesinos del PRI expresa que al interior del mismo existe una división ante la reforma energética neoliberal que aún no se manifiesta plena y mayoritariamente pero tiene importancia política. El sector rural de legisladores no es el único. Exe-senador Manuel Bartlett sigue manteniendo la posición más clara y firme contra la privatización de Pemex. Otras voces, se han expresado aún tíbilmente.

La posición de los priístas es interesante habida cuenta que, desde que entró en funciones el gobierno ilegítimo de Calderón, Francisco Labastida Ochoa, senador del PRI, ha sido el principal promotor de la privatización energética habiéndola iniciado en abril de 2007 con la aprobación de la primera ley secundaria privatizadora.

El desplegado de prensa del Frente de Legisladores Rurales del PRI contradice las afirmaciones privatizadoras hechas por Manlio Fabio Beltrones y Emilio Gamboa, coordinadores de los senadores y diputados del PRI, respectivamente. El Frente señala su disposición a contribuir al debate. Consideramos que el desplegado sería una primera posición y esperaríamos que ésta y las propuestas específicas se precisen mejor.

Lo que se necesita en Pemex es, ante todo, una Política Petrolera Independiente. La política petrolera oficial seguida en los últimos 30 años ha sido desastrosa.